



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna INF. DAI-Nº 007/2017 correspondiente al primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoria INF. DAI-Nº 017/2015, emergente de la "Auditoria Especial de Almacenes Gestión 2014".

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoria Gubernamental (NAG). El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de la documentación y acciones desarrolladas para la implantación de las recomendaciones, por el periodo abril a diciembre de 2016 y enero 2017.

El objetivo del trabajo fue determinar si las recomendaciones contenidas en el informe INF.DAI. N° 017/2015, emergente de la "Auditoria Especial de Almacenes Gestión 2014", fueron cumplidas.

El objeto del trabajo comprende la documentación generada por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento son los siguientes:

3.1 La actualización del inventario de materiales y suministros de la gestión 2010, expuesto en el Resumen de Bienes de Consumo al 31/12/2014, a la fecha no se efectuó el análisis a efectos de regularizar este importe.

R. La recomendación fue cumplida.

3.2 Falta de actualización del Reglamento de Almacenes

R. La recomendación no fue cumplida.

3.3 Stock de envases de Toners y Catridges usados y vacíos

R. La recomendación fue cumplida. No obstante, se sugiere a la Máxima Autoridad Ejecutiva, a través de las unidades correspondientes, continuar con las gestiones ante las instancias competentes a objeto de proceder con la baja, destrucción y/o incineración de dichos bienes.

3.4 Diferencias en la descripción del material ingresado en Almacenes

R. La recomendación fue cumplida. No obstante, se recomienda a la Máxima Autoridad Ejecutiva, instruir a la Dirección Administrativa Financiera cumplir con las tareas a desarrollar planteadas en el formulario de implantación de recomendaciones, Formato 2.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

3.5 Excesivo tiempo transcurrido entre la fecha de recepción de materiales en el almacén y la fecha de registro y aprobación del ingreso en el sistema SIGMA de almacén.

R. La recomendación no fue cumplida.

3.6 Falta de reglamentación para el uso de ropa de trabajo

R. La recomendación fue cumplida.

3.7 Falta de actualización del Reglamento General de la Cámara de Diputados

R. La recomendación efectuada a Oficialía Mayor no es aplicable.

3.8 Montos que Sobreestiman y Subestiman los Inventarios finales

R. La recomendación no fue cumplida.

3.9 Observaciones encontradas en el Recuento físico de los materiales y suministros

R. La recomendación fue cumplida.

3.10 Falta de documentación por préstamo de medallón

R. La recomendación no fue cumplida.

3.11 Materiales como cañerías, almacenados en ambientes inadecuados

R. La recomendación fue cumplida.

3.12 Stock de materiales por adquisición recientes no registradas en el Sistema SIGMA

R. La recomendación efectuada a la Dirección Administrativa Financiera no es aplicable.

3.13 Adquisición de Materiales no Registrados en Almacenes

R. La recomendación efectuada no es aplicable.

3.14 Falta de independencia en las actividades de la Sección de Almacenes.

R. La recomendación no fue cumplida.





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

3.15 Error en registro de Códigos en el FORM. SABS-012 de salida de Materiales

R. La recomendación fue cumplida.

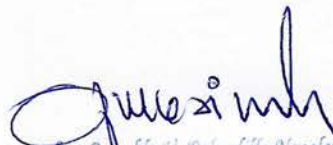
3.16 Observaciones al Formulario SABS-012 de salida de materiales

R. La recomendación fue cumplida.

3.17 Observaciones en los Kardex de existencias de materiales (registro manual)

R. La recomendación fue cumplida.

La Paz, abril de 2017


Lic. Oscar V. Delgado Nogales
JEFE DE AUTORÍA INTERNA
MAT. PR. CÁMARA DE DIPUTADOS 03-L09
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL